



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

2021. “Año de la consumación de la Independencia y la Grandeza de México.”

ESTADO DE MÉXICO

INFORME

CUALITATIVO

“Desarrollo de Aprendizajes
significativos de Educación Básica para
el ejercicio fiscal 2020” (DASEB)

Elaborado por: Blanca Esthela García Maldonado
Angélica Vega Villavicencio
Martha Guadalupe Hernández Cortés
Mario Rojas García

Índice

1. INFORMACIÓN GENERAL	2
1.1. Entidad	2
1.2. Nombre del Programa	2
1.3. Objetivo General	2
2. ANTECEDENTES	3
2.1. Justificación	3
2.2. Número de escuelas focalizadas	5
2.3. Población atendida	5
3. IMPLEMENTACIÓN EN LA ENTIDAD	6
3.1. Actividades	6
3.1.1. Principales actividades realizadas	6
3.1.1.1. Actividades realizadas en Preescolar	8
3.1.1.2. Actividades realizadas en Primaria	12
3.1.1.3. Actividades realizadas en Secundaria	15
3.1.1.4. Actividades realizadas en SEIEM	16
3.1.2. Actividades no realizadas	22
3.2. Principales logros alcanzados	25
3.2.1. Beneficios obtenidos	25
3.2.2. ¿En qué medida se cumplió con el objetivo del Programa?	26
3.3. Dificultades y lecciones aprendidas	27
3.3.1. Obstáculos que se presentaron	28

3.3.1.1. Durante la planeación	28
3.3.2. Fortalezas Detectadas	28
3.3.3. Necesidades detectadas/áreas de oportunidad	29
4. REFLEXIONES FINALES	30

1. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1. Entidad.

El presente documento tiene como objetivo presentar información sobre el proceso de implementación y el resultado de las acciones desarrolladas en el Estado de México, en el marco del Programa Desarrollo de Aprendizajes significativos de Educación Básica para el ejercicio fiscal 2020. El Sistema Educativo Estatal está conformado por dos Subsistemas: el Estatal y el Federalizado a cargo de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM). Se atienden entre ambos a 2,974,469 estudiantes de los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, en 14,446 escuelas con 117,460 docentes.

1.2. Programa Desarrollo de Aprendizajes significativos de Educación Básica

El programa DASEB resulta relevante para la entidad si consideramos que analizando los resultados de PLANEA 2018, se muestra que los alumnos de 6º grado de escuelas primarias del Estado de México tienen deficiencias graves tanto en lenguaje y comunicación como en pensamiento matemático, dado que en el primer caso, 31.2% del total de evaluados se ubican en el Nivel I, mientras que en el segundo es el 70.2% , lo que significa que los estudiantes tienen un logro insuficiente de los aprendizajes clave del currículum, que refleja carencias fundamentales que dificultarán el aprendizaje futuro ,es decir, en el caso de matemáticas sólo pueden escribir y comparar números naturales.

En el nivel de secundaria en lenguaje y comunicación los evaluados por PLANEA 2019, tienen un logro apenas indispensable de los aprendizajes clave del currículum, mientras que en matemáticas más del 50% se encuentra en el nivel más bajo de la evaluación, es decir, la mayoría de las instituciones educativas obtuvieron bajos resultados, ubicando a la entidad mayoritariamente en los niveles educativos I y II de Lectura, Escritura y Pensamiento Matemático.

1.3. Objetivo General

Contribuir a la mejora del logro académico de las/os alumnas/os de las escuelas públicas de educación básica beneficiadas, mediante el desarrollo de aprendizajes

significativos, a través del fortalecimiento del liderazgo académico de directivos y el fortalecimiento académico de docentes para la implementación de las líneas estratégicas.

2. ANTECEDENTES

El Programa Desarrollo de Aprendizajes significativos de Educación Básica (DASEB), ejercicio fiscal 2020, lo antecede el Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa en Educación Básica que surgió en el año 2014 con el propósito de contribuir a la mejora del logro académico del alumnado de educación básica, mediante estrategias centradas en la escuela para apoyar a los docentes en la generación de condiciones para el aprendizaje, con énfasis en la lectura, la escritura y las matemáticas, en el 2015 el Programa continuo con el mismo nombre y básicamente el mismo fin, lo que se agrega, fue la difusión y contextualización del idioma Inglés.

El DASEB, es un medio estratégico para la mejora y el aseguramiento integral de la oferta educativa y servicios educativos con equidad, inclusión y de excelencia, además de ampliar las oportunidades de acceso y permanencia de alumnas/os de escuelas públicas de educación básica.

De este modo la Secretaría mediante este Programa pretende actualizar en las escuelas públicas de educación básica diferentes campos y áreas del conocimiento, situación que se ha complicado por la violencia que existe en el entorno escolar, para ello el programa se orientará con el fin de fortalecer el liderazgo académico de directivos y docentes, lo que permitirá favorecer el aprendizaje significativo de alumnas/os, en campos disciplinares y curriculares en lectura, matemáticas y ciencias, para desarrollar habilidades relacionadas con el aprendizaje.

2.1. Justificación

Las evaluaciones internacionales y nacionales sobre los aprendizajes de los estudiantes de educación básica en el Estado de México, han mostrado sus bajo niveles de logro académico; por ello la entidad se ha visto en la necesidad de fortalecer las competencias del personal directivo y docente apoyándose en el DASEB.

La operación del Programa se ha llevado a cabo a través de los dos Subsistemas Educativos que conforman el Sistema Estatal de Educación y el Subsistema federalizado representado por los Servicios Educativos integrados al Estado de México (SEIEM) como organismo descentralizado de carácter estatal, que cuenta con normatividad y reglamentación propia, así como su estructura organizativa y funcional. El Subsistema estatal, conformado por las Direcciones Generales de Preescolar, Primaria y Secundaria dependientes directamente de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.

Lo anterior quiere decir que cada Subsistema, no obstante atender escuelas, personal docente y matrícula escolar en el territorio estatal, operan de manera diferenciada e independiente, coordinados solamente en términos de concentración de información, por la Unidad de Apoyo a la Educación Básica, como responsable estatal del Programa.

Se concentra la información remitida por cada por cada nivel, es preciso mencionar que actualmente se están llevando a cabo las actividades, una vez que en el mes de diciembre se autorizaron las adquisiciones planeadas para el programa.

2.2. Número de escuelas focalizadas en el Programa DASEB

En el ejercicio 2020 se seleccionaron a 173 escuelas de Educación Básica de ambos subsistemas para participar en el Programa distribuidas de la siguiente forma:

Estadística 2020 PRODASEB				
CONCENTRADO ESTATAL				
Selección de escuelas beneficiadas				
Niveles	Tipos de servicio	Total de Escuelas	Estatal	Seiem
Preescolar	General	51	35	16
	Indígena	9	0	9
Subtotal		60	35	25
Primaria	General	59	34	25
	Indígena	5	0	5
Subtotal		64	34	30
Secundaria	General	20	16	4
	Técnica	13	4	9
	TV	16	15	1
Subtotal		49	35	14
Total		173	104	69

2.3. Población atendida en el Programa DASEB 2020

De las 173 escuelas de Educación Básica se atendió a la población a continuación se muestra un concentrado estadístico de la población atendida distribuida de la siguiente forma:

ESTADO DE MÉXICO: PROGRAMA DE DESARROLLO DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA .													
Escuelas y figuras beneficiadas													
Niveles	Tipos de servicio	Total de Escuelas	Estatal	Seiem	Directores			Docentes			Alumnos		
					H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Preescolar	General	51	35	16	1	50	51	5	207	212	2,446	2,489	4,935
	Indígena	9	0	9	2	7	9	2	28	30	395	383	778
Subtotal		60	35	25	3	57	60	7	235	242	2,841	2,872	5,713
Primaria	General	59	34	25	31	36	67	203	501	704	9,092	8,777	17,869
	Indígena	5	0	5	4	1	5	13	9	22	254	232	486
Subtotal		64	34	30	35	37	72	216	510	726	9,346	9,009	18,355
Secundaria	General	20	16	4	18	12	30	119	174	293	2,687	2,610	5,294
	Técnica	13	4	9	11	6	17	144	180	324	3,806	3,853	7,659
	TV	16	15	1	8	8	16	42	77	119	1,245	1,194	2,439
Subtotal		49	35	14	37	26	63	305	431	736	7,738	7,657	15,392
Total		173	104	69	75	120	195	528	1,176	1,704	19,925	19,538	39,460

3. IMPLEMENTACIÓN EN LA ENTIDAD

3.1. Actividades

3.1.1. Principales actividades realizadas

Para alcanzar el objetivo mencionado en las reglas de operación que a la letra dice: “Contribuir a la mejora del logro académico de las/os alumnas/os de las escuelas públicas de educación básica beneficiadas, mediante el desarrollo de aprendizajes significativos, a través del fortalecimiento del liderazgo académico de directivos y el fortalecimiento académico de docentes para la implementación de las líneas estratégicas”.

Es importante mencionar que en el Estado de México se aplicaron las disposiciones nacionales que se han emitido en relación con los niveles de contagio del virus SARS-COV2 y a los semáforos locales de riesgo y dada la importancia de la emergencia sanitaria, las actividades programadas se vieron afectadas por la contingencia, reduciendo las acciones programadas de forma presencial atendiendo a las indicaciones para el cuidado de los docentes y directivos.

Sin embargo, considerando dichas condiciones para la operación de los servicios educativos de la entidad, cada subsistema determinó la estrategia de implementación y sus acciones las cuales quedaron plasmadas en Plan Anual de Trabajo 2020 aprobado por la DGDC para su operación.

En la implementación de las actividades en la entidad, y de acuerdo al Plan Anual de Trabajo 2020, fueron atendidas 173 escuelas incorporadas al DASEB, de acuerdo con la base de datos para el ejercicio fiscal 2020.

Para el nivel de preescolar, se tenía programada una reunión de trabajo el 20 de marzo de 2020, la cual se canceló debido a la contingencia por Covid-19, posteriormente se recibió el comunicado No. 5 por parte de la Dirección General de Desarrollo Curricular a través de la Coordinación Nacional del Programa DASEB 2020, posteriormente se llevaron a cabo reuniones de trabajo virtuales con los diferentes niveles de ambos subsistemas para la planeación de las actividades 2020, conforme a lo siguiente:

- Reunión para dar a conocer el Programa y PAT en escuelas seleccionadas de educación elemental del subsistema federalizado (académicos y enlaces operativos) (DEE)
- Reunión para dar a conocer el PAT a las escuelas seleccionadas de educación secundaria del subsistema federalizado, informando de las acciones que se realizarán. (DESySA)
- Reunión con directivos y docentes de las escuelas seleccionadas de educación preescolar del subsistema estatal, para dar a conocer el Programa e informar sobre el protocolo de implementación de las acciones. (EPRE)
- Reunión con personal de las escuelas seleccionadas de educación primaria del

subsistema estatal, para dar a conocer el Programa e informar sobre el protocolo de implementación de las acciones (EP)

- Reunión con personal de las escuelas seleccionadas de educación secundaria del subsistema estatal, para dar a conocer el Programa e informar sobre el protocolo de implementación de las acciones (ES)
- Reuniones de organización del trabajo con personal responsable del Programa en las regiones de la entidad. (C.E.)

Resulta importante mencionar que los procesos adquisitivos estatales lo realiza la Dirección General de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Finanzas en la entidad y los procedimientos referentes a las capacitaciones se adjudicaron el 8 de diciembre del año 2020, las actividades de los componentes 1 y 2 Fortalecimiento Académico a docentes y directores se solicitó a la Dirección General de Desarrollo Curricular apegar al artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios para el cierre del ejercicio fiscal 2020 ya que se concluirán y pagaran durante el primer trimestre 2021.

3.1.1.1. Actividades en el nivel Preescolar

Actualmente se están llevando a cabo durante los meses de enero, febrero y marzo del 2021, las siguientes acciones:

1. Diplomado en línea "Aprendizaje Efectivo en Preescolar" el cual aborda:
 - ✓ Módulo 1 "La lectura... ¿Cosa de juego?" en concordancia con la metodología de trabajo en el campo de formación académica lenguaje y comunicación, vinculado con la línea estratégica de lectura.
 - ✓ Módulo 2 "Matemáticas para chavitos" en concordancia con la metodología de trabajo en el campo de formación académica pensamiento matemático, vinculado con la línea estratégica de pensamiento matemático y científico.
 - ✓ Módulo 3 "Engordando el cochinito" en concordancia con la metodología de trabajo en el área de desarrollo personal y social, vinculado con la línea estratégica de educación financiera, dirigido a 35 directivos y 119 docentes, con una duración de 120 horas.

2. Curso en línea "Estrategias de atención a la salud emocional en el ámbito escolar", vinculado con la línea estratégica de seguridad escolar, dirigida a 35 directivos y 119 docentes, con una duración de 70 horas para directivos y 60 horas para docentes.
3. Curso en línea "Exploro mi mundo y cuido mi cuerpo" alineado a planes y programas del nivel educativo de preescolar y vinculado a la línea estratégica de pensamiento matemático y científico, dirigido a 35 directivos y 35 docentes, con una duración de 40 horas. Incluye materiales.

Respecto a las Acciones de Desarrollo Curricular, se solicitaron 35 canastas de materiales didácticos dirigidos a niños de 3 a 5 años, que incluya material bibliográfico para fortalecer el campo de lenguaje y comunicación, material didáctico para fortalecer el campo de formación académica pensamiento matemático y que fortalezca el campo de formación académica exploración y comprensión del mundo natural y social, vinculado con las líneas estratégicas de Lectura y Pensamiento Matemático y Científico.

En este componente el recurso total se reintegró al no ser adjudicado el procedimiento por la Dirección General de Recursos Materiales.

El 7 de septiembre de 2020 se llevó a cabo una reunión con Enlaces Operativos de Contraloría Social y Responsables Operativos del DASEB para conocer los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre del 2016 y lo correspondiente a la operatividad de la Contraloría del Programa DASEB.

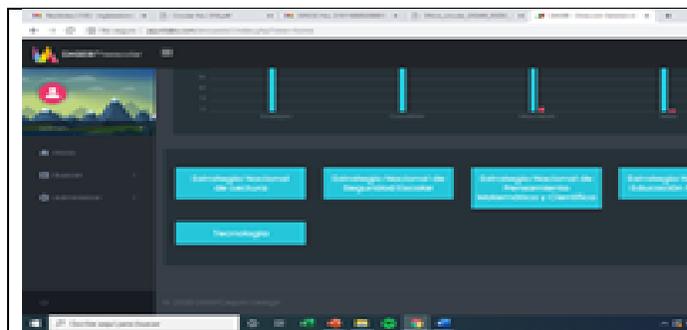
Se elaboró y se remitió el tríptico correspondiente al Programa DASEB en el nivel educativo de preescolar, el 30 de septiembre de 2020 se realiza la presentación y distribución del Tríptico de Contraloría Social, para el seguimiento del Programa DASEB.

Evidencias: Tríptico



El día 30 de septiembre de 2020 se llevó a cabo una reunión virtual con el propósito de dar a conocer las actividades consideradas en el Plan de Trabajo Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2020 del Programa DASEB, en la que participaron los Enlaces de las Subdirecciones Regionales de Nezahualcóyotl, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan y Ecatepec y responsables del Programa DASEB en la Dirección General de Educación Preescolar.

Evidencias: Captura de Pantalla Reunión Virtual



Derivado de lo anterior y como consecuencia de la contingencia, se diseñó la plataforma para subir el instrumento de diagnóstico, con el propósito de que los docentes y directivos de las 35 escuelas participantes, contesten la encuesta en línea.

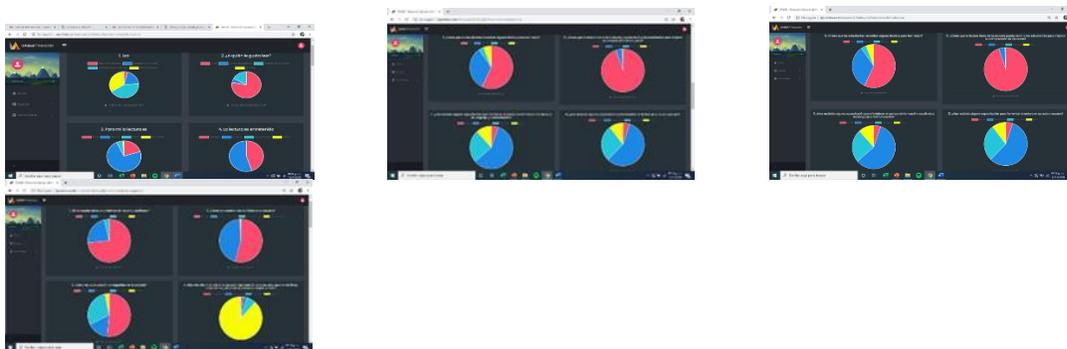
Se llevo a cabo una reunión con los 4 enlaces responsables del programa DASEB de las Subdirecciones Regionales: Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Naucalpan, con el propósito de organizar reuniones virtuales de trabajo por Subdirección Regional con directivos y docentes de las escuelas seleccionadas de educación preescolar del subsistema estatal, para dar a conocer el protocolo de implementación del Instrumento de Diagnóstico DASEB, dichas reuniones virtuales del 27 al 30 de Octubre de 2020.

La instrumentación y aplicación del Instrumento de Diagnóstico DASEB se llevó a cabo de forma virtual a través del sitio web <http://jejunilabs.com/encuesta1/>, del 3 al 5 de noviembre de 2020, indicando a docentes y directivos participantes, el ingreso del usuario: Clave de Servidor Público y la contraseña: CCT de la escuela en la que laboran.

En el sistema de evaluación diagnóstica del Programa DASEB dirigido a docentes y directivos, se incluyó la valoración de las Líneas estratégicas del DASEB y una extra con respecto a los recursos y habilidades tecnológicas de los docentes y directivos: Estrategia Nacional de Lectura, de Pensamiento Matemático y Científico, de Seguridad Escolar, de Educación Financiera Recursos y habilidades Tecnológicas. Durante la aplicación, participaron el 100% de docentes y el 100% de directivos de las 35 escuelas del nivel educativo de preescolar focalizadas.

Lo anterior, con el fin de obtener información válida y confiable que permitió analizar en qué medida las acciones que se están llevando a cabo por parte del Programa, se encuentran debidamente encaminadas a cumplir con sus objetivos y determinar las acciones pedagógicas que mediante actividades específicas cubran las necesidades reales de directivos y docentes, a través de fortalecer su liderazgo académico, sus conocimientos y habilidades para el mejor desempeño de su tarea

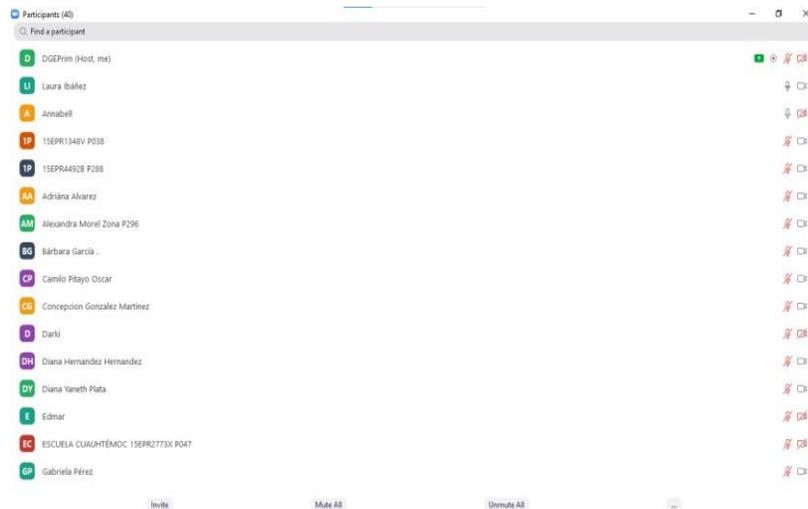
A continuación, se muestran evidencias de los resultados de la aplicación del instrumento de diagnóstico DASEB de las líneas Estrategia Nacional de Lectura, de Pensamiento Matemático y Científico, de Seguridad Escolar, de Educación Financiera y Resultados: Diagnóstico en Tecnología.



3.1.1.2. Actividades realizadas en el nivel de Primaria

Reunión virtual de trabajo con personal de las escuelas seleccionadas de educación primaria del subsistema estatal, para dar a conocer el Programa e informar sobre el protocolo de implementación de las acciones (EP).

Evidencias: Lista de asistencia (captura de pantalla de participantes en la reunión o registro en plataforma) Agenda de trabajo



Reunión virtual, con Directores, Supervisores y Enlaces Regionales, de educación

primaria del subsistema estatal, para la presentación de resultados en la implementación del Programa. (EP)

Criterio de gasto: Evaluación

Periodo de realización: Tercer y cuarto trimestre sin presupuesto

Evidencias: Agenda de trabajo.

Informe (resultados de la prueba diagnóstica)

Reunión virtual de trabajo con directores, para informar sobre la aplicación de los instrumentos de evaluación del subsistema estatal. (EP)

Meta operativa:

Instrumento de diagnóstico criterio de gasto: Reuniones de trabajo con directores para informar sobre la aplicación de los instrumentos de evaluación

Periodo de realización: Tercer o cuarto trimestre Sin recurso

Evidencias: Lista de asistencia (captura de pantalla de participantes en la reunión)





3.1.1.3. Actividades realizadas en el nivel secundaria

Componente 1 Fortalecimiento Académico de Directivos.

- Curso en Línea “Liderazgo Académico de Directivos Escolares en el marco de la Nueva Escuela Mexicana”

Se realizó la reunión de apertura, a través de una conferencia introductoria llamada “Educación 4.0 y Aprendizajes Significativos”, por la plataforma de Microsoft Teams, contando con la participación de Directivos (Supervisores Escolares, Directores y Subdirectores Escolares, de las escuelas beneficiados por el programa).

Componente 2 Fortalecimiento Académico de Docentes

- Diplomado en Línea “Prácticas educativas para el desarrollo de los aprendizajes significativos” con énfasis en Lenguaje y Comunicación y Pensamiento Matemático, dirigido docentes del nivel de secundaria, en la modalidad de Secundaria General, Técnica y Telesecundaria de las escuelas beneficiadas.

Componente 4 Diagnóstico

- Primera reunión de información: 14 de agosto de 2020, participando Enlaces Regionales responsables del programa de cada una de las Subdirecciones Regionales, Supervisores y Directores Escolares de las 35 escuelas participantes en el programa. (Agenda de Trabajo)
- Segunda reunión de información: 14 de septiembre de 2020, participando Enlaces Regionales responsables del programa de cada una de las Subdirecciones Regionales, Supervisores y Directores Escolares de las 35 escuelas participantes en el programa. (Agenda de Trabajo)
- Logro Académico, aplicación de los instrumentos de diagnóstico de manera virtual (Lenguaje y Comunicación y Pensamiento Matemático) resueltos por el total de alumnos de primer grado de las 35 escuelas beneficiadas por el programa.
- Líneas Estratégicas: aplicación virtual de los instrumentos de las cuatro Líneas Estratégicas: Estrategia Nacional de Lectura, Estrategia Nacional de Educación Financiera, Estrategia Nacional de Pensamiento Matemático y Científico, Estrategia Nacional de Seguridad Escolar, al 100% directivos, 10% de docentes y 3% de alumnos de Tercer Grado de las 35 escuelas beneficiadas por el programa.

Gastos de Operación (Planeación)

Se realizó reunión virtual de trabajo:

Primera Reunión 22 de septiembre de 2020 en la cual participaron Enlaces Regionales responsables del programa de cada una de las Subdirecciones Regionales, Supervisores y Directores Escolares de las 35 escuelas participantes en el programa.

3.1.1.4. Actividades realizadas en SEIEM

En lo referente a la Dirección de Educación Elemental se realizó lo siguiente:

- ✓ **Adquisición y distribución de materiales didácticos, acordes a las actividades académicas en los campos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático, para uso del alumnado de las escuelas participantes de preescolar. (DEE),**

Se adquirieron y distribuyeron 25 Kits. Con materiales didácticos acordes a los contenidos del programa de nivel preescolar. El contenido de los mismos se detalla a continuación.

Contenido total de los 25 Kits

125 paquetes de Bloques Lógicos con figuras geométricas fabricadas en polipropileno

125 paquetes de Tangram

125 paquetes de alfabetos móviles.

125 cajas de rompecabezas de animales de granja.

125 paquetes de torre de cubos de colores.

125 cajas de domino de granja.

125 cajas de domino de medios de transporte.

125 cajas de memorama de colores.

Contenido de 1 kit de preescolar

5 paquetes de Bloques Lógicos con figuras geométricas fabricadas en polipropileno

5 paquetes de Tangram

5 paquetes de alfabetos móviles.

5 cajas de rompecabezas de animales de granja.

5 paquetes de torre de cubos de colores.

5 cajas de dominó de granja.

5 cajas de dominó de medios de transporte.

5 cajas de memorama de colores.

✓ **Adquisición y distribución de recursos didácticos, acordes para uso del alumnado de las escuelas participantes de primaria de la (DEE)**

Respecto al diagnóstico para la adquisición de materiales; pudimos apreciar que, con la intervención directa de las académicas y académicos de las diferentes Subdirecciones y Departamentos, en la selección de materiales didácticos, antes de hacer la adquisición, lo cual fue una gran apoyo ya que ellos saben de acuerdo a contexto que es lo que podría ser más útil a los docentes. La propuesta es continuar trabajando en equipo, esto sin duda alguna beneficia a todos.

Se adquirieron y distribuyeron 30 Kits. Con materiales didácticos para nivel primaria. El contenido de los mismos se detalla a continuación.

Contenido en total de los 30 Kits

180 paquetes de cuerpos geométricos.

180 paquetes de xilófonos.

180 paquetes de billetes y monedas.

180 botes de fichas de colores.

180 paquetes de cubo base 10.

180 paquetes de geoplano.

180 paquetes de tangram.

180 paquetes de alfabeto móvil.

Contenido de 1 kit de primaria (se entregó 1 por escuela)

6 paquetes de cuerpos geométricos.

6 paquetes de xilófonos.

6 paquetes de billetes y monedas.

6 botes de fichas de colores.

6 paquetes de cubo base 10.

6 paquetes de geoplano.

6 paquetes de tangram.

6 paquetes de alfabeto móvil.

Asimismo, se llevaron a cabo 2 diplomados:

- ✓ Liderazgo académico de Directivos de preescolar, para la transformación de la gestión escolar y la práctica docente, y su vinculación con las líneas estratégicas del programa DASEB.
- ✓ Liderazgo académico de Directivos de primaria, para la transformación de la gestión escolar y la práctica docente y su vinculación con las líneas estratégicas del programa DASEB.

Al inicio de los diplomados se observó una confrontación de los directivos ante una nueva forma de capacitación: En el uso intensivo de las TIC y las habilidades digitales correspondientes, actividades y estrategias en sesiones síncronas y asíncronas, enfoque dialógico aplicado a distancia, trabajo colaborativo virtual, entre otros. aspectos metodológicos innovadores que rompieron diversos paradigmas formativos. Es importante mencionar que los tiempos cortos en que se llevaron a cabo las actividades, fue con premura en el arranque de la capacitación y la comunicación del mismo a los participantes, y dichas actividades se empalmaron con diversas actividades de los directivos en los tiempos de impartición del Trayecto Formativo.

- ✓ Curso “Apropiación e implementación de estrategias que potencien las habilidades y capacidades académicas de los docentes de preescolar
- ✓ Curso “Alfabetización inicial: prácticas, materiales y ambientes de aprendizaje, con la línea estratégica en lectura y comunicación, para docentes de preescolar
- ✓ Curso “Educación financiera económica para la vida”, en las líneas estratégicas educación financiera y seguridad, para docentes de preescolar
- ✓ Curso “Apropiación e implementación de estrategias que potencien las habilidades y capacidades académicas de los docentes de primaria
- ✓ Curso “Alfabetización inicial: prácticas, materiales y ambientes de aprendizaje, con la línea estratégica en lectura y comunicación, para docentes de primaria
- ✓ Curso “Educación financiera y económica para la vida”, en las líneas estratégicas educación financiera y seguridad, para docentes de primaria

La participación del colectivo docente fue muy buena, tomando en cuenta que además de este curso tenían dos más. Se notó muy buena disposición para la adquisición de nuevas propuestas para la mejora de su actividad docente. Se observó, además, el gran esfuerzo por llevar a cabalidad los contenidos propuestos en el curso e implementarlos en sus planeaciones diarias.

Construcción de un Proyecto de Aplicación Escolar (PAE), contextualizado, útil y aplicable para el logro de la excelencia educativa.

Resulta muy importante hacer el esfuerzo de programar un curso a la vez, para que los docentes puedan obtener de manera completa los conocimientos que cada curso.

- ✓ Adquisición de kit de insumos para la elaboración e impresión de trípticos para la difusión del programa, para 55 escuelas beneficiadas de educación elemental del subsistema federalizado. (DEE)

Elaboramos e imprimimos los trípticos para difundir la información a las escuelas, respecto a las actividades que realiza el programa, difundiendo los beneficios que el mismo les propicia.

- ✓ Descripción general de los resultados de las escuelas participantes en el diagnóstico. La aplicación de los instrumentos de diagnóstico para escuelas de educación elemental del subsistema federalizado, a través de una plataforma web segura con certificado SSL.

En el nivel se **secundaria de SEIEM** se realizaron las 8 acciones comprometidas por esta Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo (DESySA) en el Plan Anual de trabajo (PAT) del Programa Desarrollo de Aprendizajes Significativos en Educación Básica (DASEB) ejercicio fiscal 2020, que se muestran a continuación:

*Reunión inicial de trabajo para dar a conocer el PAT a las escuelas seleccionadas de educación secundaria del subsistema federalizado, informando de las acciones que

se realizarán. 17 de noviembre de 2020.

*Visitas de seguimiento a la implementación de las acciones comprometidas en el PAT, en escuelas de educación secundaria del subsistema federalizado en el mes de noviembre y diciembre 2020.

*Reunión para presentación de resultados en la implementación del Programa en escuelas de educación secundaria del subsistema federalizado el 15 de diciembre 2020.

*Capacitación a los integrantes del comité de Contraloría Social de escuelas secundarias del subsistema federalizado 19 de diciembre 2020.

Fortalecimiento al Liderazgo Académico a Directores.

Seminarios para fortalecer a directores, subdirectores y supervisores para potenciar sus competencias y habilidades de liderazgo académico para la atención de las 4 líneas estratégicas: Estrategia Nacional de Lectura, Estrategia Nacional de Pensamiento Matemático y Científico, Estrategia Nacional de Seguridad Escolar y Estrategia Nacional de Educación Financiera realizados el 30 de noviembre, 2, 7 y 9 de diciembre de 2020.

Fortalecimiento académico de docentes.

Seminarios para fortalecer a docentes para potenciar sus competencias y habilidades académicas (2 sesiones para docentes de español y 2 sesiones para docentes de matemáticas) impartidos los días 1, 3, 8 y 10 de diciembre de 2020.

Acciones de Desarrollo Curricular

Adquisición y distribución de libros, para fortalecer la comprensión de textos, (Estrategia Nacional de Lectura, para beneficiar a 14 escuelas secundarias del subsistema federalizado) y alineado a las acciones de fortalecimiento académico de directores y docentes con fecha 8 de diciembre 2020.

Instrumento de diagnóstico

Reproducción y aplicación en línea, y análisis de los instrumentos de diagnóstico de escuelas secundarias del subsistema federalizado (DESySA) el 25 y 26 de noviembre de 2020.

3.1.2. Actividades no realizadas

Con respecto *al nivel preescolar* en el rubro de gastos de operación, la presentación de resultados en la implementación del Programa en escuelas de educación preescolar del subsistema estatal no se ha llevado a cabo, ya que aún no se finalizan las actividades programadas en los componentes 1,2, 3 y 4 del PAT Ejercicio Fiscal 2020.

Respecto al componente 4 que se considera la adquisición de 35 canastas de materiales didácticos dirigidos a niños de 3 a 5 años, que incluya material bibliográfico para fortalecer el campo de lenguaje y comunicación, material didáctico para fortalecer el campo de formación académica pensamiento matemático y que fortalezca el campo de formación académica exploración y comprensión del mundo natural y social, vinculado con las líneas estratégicas de Lectura y Pensamiento Matemático y científico. No se adjudicó el procedimiento por lo que el recurso asignado a esta actividad se reintegró.

En lo referente al *nivel primaria*, las actividades que se citan a continuación dependen, para su operación, de la realización de procesos adquisitivos que involucran la participación de diversas instancias. Se ha dado seguimiento y atención a los mismos desde el ámbito de competencia de esta Dirección General, sin embargo, derivado de la complejidad de dichos procesos operativos y de requerimientos de oferta cualificada, no se realizaron las siguientes actividades:

- -Seguimiento a la implementación de las acciones, en las escuelas seleccionadas de educación primaria del subsistema educativo estatal. (EP)
- Periodo de realización: Tercer y cuarto trimestre Criterio de gasto: Seguimiento y supervisión
- 2 Cursos Especializados en línea, de 42 horas, para fortalecer académicamente a Directores Escolares y Supervisores Escolares, y el curso para docentes y asesores metodológicos ambos en el desarrollo de estrategias didácticas que favorezcan el aprendizaje significativo de los

alumnos, en correspondencia con las líneas estratégicas del programa (DASEB); organizado en cuatro módulos: 1. La práctica lectora. 2. Desarrollo de habilidades del pensamiento matemático y científico. 3. Educación socioemocional. 4. Educación financiera como parte de un proyecto de vida. (EP).

Meta operativa: Componente 2 Fortalecimiento Académico de Docentes

- Criterio de gasto: Suscribir Instrumento legal con universidades, instituciones o especialistas seleccionados, para la impartición de diplomados, talleres, seminarios y/o cursos asociados a las líneas estratégicas del DASEB, que incluyan acciones de evaluación y seguimiento en sus espacios reales de trabajo.
- Adquisición y distribución de recursos didácticos: Set de LEGO para primaria, direccionados al Plan y Programas de Estudio y alineados a las Estrategia Nacional de Pensamiento Matemático y Científico y Estrategia Nacional de Seguridad Escolar, así como a las acciones de fortalecimiento académico de directores y docentes del subsistema estatal. (EP)
- Meta operativa: Acciones de Desarrollo Curricular

Criterio de gasto: Adquisición y distribución de recursos didácticos, acordes a las actividades académicas en cada línea estratégica, para uso del alumnado en las escuelas participantes

Periodo de realización: Tercer o cuarto trimestre

Evidencias: instrumento legal, acuses de recibido de los materiales en las escuelas. En lo que respecta a esta actividad, se informó a esta Dirección General, a través del Oficio No. 21011000020000S/0003/2020 que no fue posible la adjudicación de los recursos didácticos referidos.

- Reproducción del instrumento de diagnóstico proporcionado por la DGDC, para su distribución, aplicación, recopilación, sistematización de información de las escuelas seleccionadas de educación primaria del subsistema estatal y envió a la instancia que corresponda. (EP)

Criterio de gasto: Reproducción, distribución, aplicación, recopilación y envío a la DGDC de los instrumentos diagnóstico. Periodo de realización: Tercer y

cuarto trimestre. Evidencias: Instrumento legal, informe de resultados.

Es importante mencionar que esta actividad fue modificada por la Dirección de Desarrollo Curricular, cambiando los materiales impresos por instrumentos virtuales de diagnóstico

Por último, en lo que refiere a la actividad no realizada del *nivel secundaria* se comenta lo siguiente:

Componente 3 Acciones de Desarrollo Curricular

- Adquisición y distribución de material bibliográfico de literatura infantil contemporánea para fortalecer el enfoque sociocultural de la lectura. A través de la Dirección General de Recursos Materiales se informó que este procedimiento no fue adjudicado este procedimiento adquisitivo.
- Gastos de operación (Seguimiento)
- Por la contingencia sanitaria prevaleciente en el país por el COVID 19 , cancelaron las visitas a escuelas para dar seguimiento a la implementación de las acciones de acuerdo con lo planeado en los Componentes 1, 2 y 3.
- Gastos de operación (Evaluación)
- Reunión para presentación de resultados en la implementación del programa en las escuelas participantes para identificar áreas de oportunidad para establecer un trayecto de mejora educativa.

Las acciones no realizadas en el subsistema federal SEIEM por parte de la Dirección de Educación Elemental fueron las siguientes:

*Reuniones de trabajo con directores del nivel para informar sobre la aplicación de los instrumentos de evaluación en escuelas del subsistema federalizado. (DEE)

*Acciones de seguimiento a la implementación y ejecución del DASEB en escuelas de educación elemental del subsistema federalizado. (DEE)

*Reuniones: una en el Valle de México y una en el Valle de Toluca, para dar a conocer el estado que guarda la implementación del DASEB en escuelas seleccionadas de educación elemental del subsistema federalizado (con autoridades educativas, académicos y enlaces operativos) (DEE).

*A través del Oficio No. 210C0101110000L/5267/2020 de fecha 07 de diciembre de 2020, dirigido a la C.P. Eréndira Grave Osuna, Directora de Recursos Materiales y Financieros, se solicitó la cancelación del servicio contratado con la empresa en

comento, en virtud de que los asistentes convocados al taller informan su nula participación, a través de documentos en poder de este Programa en la que exponen la situación de salud que atraviesa el país, a causa del SARS COV-2 (COVID-19).

*Lo anterior, en atención al Oficio No. 210C0101110105L/3006/2020 (anexo copia), signado por el Dr. Jaime Jiménez Valdés Encargado del Despacho del Departamento para el Desarrollo de la Calidad Educativa.

*Se emitió el documento denominado Dictamen que se formula con el propósito de fundar y motivar las causas que dan origen la terminación anticipada del contrato SEIEM/DA/ADQ.123/2020, para la prestación de los servicios de congresos y convenciones. signado por la L.C.P. Eréndira Grave Osuna, Directora de Recursos Materiales y Financieros y el Prof. Isidro Galíndez Martínez, Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Elemental.

3.2. Principales logros alcanzados

El Programa tiene como objetivo contribuir a la mejora del logro académico de las/os alumnas/os de las escuelas públicas de educación básica beneficiadas, mediante el desarrollo de aprendizajes significativos, a través del fortalecimiento del liderazgo académico de directivos y el fortalecimiento académico de docentes para la implementación de las líneas estratégicas; y específicamente en:

Fortalecer el liderazgo académico de supervisores y directores de escuelas públicas de educación básica, que permita promover estrategias didácticas para favorecer el aprendizaje significativo de sus alumnos/as.

Cabe destacar que las actividades realizadas sin recurso, como las reuniones virtuales y la aplicación de la prueba de logro académico a los estudiantes de educación primaria, coadyuvaron al logro del objetivo relacionado con aplicar instrumentos de diagnóstico asociados a las líneas estratégicas en escuelas focalizadas.

3.2.1. Beneficios obtenidos

El beneficio principal es que a través del cumplimiento de los objetivos del programa, se contribuye a la mejora de logro académico de los estudiantes; lo cual implica principalmente fortalecer académicamente a directivos y docentes, dotar de materiales a las escuelas, aún en un año tan atípico como lo fue el 2020.

3.2.2. ¿En qué medida se cumplió con el objetivo del Programa?

Se identifica que las actividades integradas en el Plan Anual de Trabajo 2020, tenían como finalidad contribuir al logro del objetivo del programa DASEB; no obstante, el tiempo requerido para la completa realización de los procesos adquisitivos de las acciones programadas con el ejercicio del recurso, destinadas específicamente al fortalecimiento de las figuras educativas participantes y la calidad de la oferta presentada por los oferentes, fue una limitante para el logro de los mismos.

Por el momento, no se cuenta con una completa perspectiva de logro de objetivos ya que actualmente se están llevando los cursos en línea programados y hasta el momento no se cuenta con una valoración objetiva del cumplimiento de los objetivos del programa DASEB derivado de que aún no se llevan a término las actividades correspondientes a los componentes 1, 2, 3 y 4, el objetivo no se alcanzó al 100%.

En lo referente a SEIEM según el acuerdo número 24/12/19 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica para el ejercicio fiscal 2020 establece 4 objetivos específicos con cuatro acciones realizadas se cumplieron con las actividades previstas en el PAT, las cuales se enuncian a continuación:

*Seminarios para fortalecer a directores, subdirectores y supervisores para potenciar sus competencias y habilidades de liderazgo académico para la atención de las 4 líneas estratégicas: Estrategia Nacional de Lectura, Estrategia Nacional de *Pensamiento Matemático y Científico, Estrategia Nacional de Seguridad Escolar y Estrategia Nacional de Educación Financiera.

*Seminarios para fortalecer a docentes para potenciar sus competencias y habilidades académicas (2 sesiones para docentes de español y 2 sesiones para docentes de matemáticas)

*Adquisición y distribución de libros, para fortalecer la comprensión de textos, (Estrategia Nacional de Lectura, para beneficiar a 14 escuelas secundarias del subsistema federalizado) y alineado a las acciones de fortalecimiento académico de

directores y docentes.

Dar nuestro mejor esfuerzo e hicimos cuanto estuvo al alcance, se logró la mayoría de las actividades dando así cumplimiento a los objetivos del programa.

Reproducción y aplicación en línea, y análisis de los instrumentos de diagnóstico de escuelas secundarias del subsistema federalizado (DESySA)

3.3. Dificultades y lecciones aprendidas

- En primera instancia una dificultad para el desarrollo de las acciones del Programa fue la emergencia sanitaria causada por el SAR-COV2-COVID19 y los procesos adquisitivos los cuales no estuvieron en tiempo y forma.
- Las líneas de autoridad diferenciadas por nivel.
- Incompatibilidad entre el desarrollo del ciclo escolar y el ejercicio fiscal.
- Falta de precisión en la estrategia de aplicación de los instrumentos de diagnóstico sin considerar tiempos administrativos para su ejecución.
- Estructura normativa diferenciada entre los Subsistemas educativos.
- Información estadística desfasada.
- Dependencia de instancias externas a la Secretaría de Educación para el desarrollo de los procesos adquisitivos.
- Las brechas digitales de los docentes y directivos participantes son amplias, hay zonas alejadas donde no hay acceso a internet.
- Las condiciones emocionales de los participantes al adecuar el trabajo de forma virtual sin tener habilidades previas.
- La pandemia ha revelado muchas deficiencias del sistema educativo y exacerbado las desigualdades

Lecciones aprendidas:

- Aprender en una situación atípica que se convierte en nuestra nueva realidad.
- Trabajo colaborativo entre niveles educativos
- Trabajo inter institucional para el logro de llevar a términos procesos adquisitivos.

- No obstante los inconvenientes, cuando se da un contenido de calidad los docentes muestran toda su disposición y esfuerzo.
- A pesar de la falta de condiciones tecnológicas, los docentes mostraron resiliencia positiva en la participación de los procesos de capacitación.

3.3.1. Obstáculos que se presentaron

La escasa o nula posibilidad de desarrollar las actividades planteadas en el PAT, derivado del tiempo requerido para la realización de los procesos adquisitivos, así como la falta de referentes de calidad en los servicios que se otorgan a través de los mismos en las instancias a cargo de dichos procesos y el acceso diferenciado a recursos tecnológicos e internet.

3.3.1.1. Durante la planeación

El proceso de planificación de las acciones que integran el PAT y los aspectos que las complementan representan los elementos fundamentales para desarrollar el programa, no obstante, el trayecto para su operación depende de diversas instancias y factores que contribuyen al logro de resultados.

No obstante, la operación de las actividades que integran el PAT 2020, especialmente aquellas que dependen del ejercicio del recurso financiero del Programa, está subordinada a la realización de procesos adquisitivos que demandan un tiempo considerable, además de contar con referentes que garanticen la calidad en los servicios otorgados, y otros aspectos que dificultan (o en algunos casos, imposibilitan) su operación, lo cual se identifica como una debilidad en la implementación del PAT.

3.3.2. Fortalezas Detectadas

Entre las fortalezas identificadas se destaca la posibilidad de direccionar las acciones al cumplimiento de los objetivos del programa, los cuales se conforman de elementos esenciales para la mejora de logro académico de los estudiantes; lo cual implica principalmente fortalecer académicamente a directivos y docentes, dotar de materiales a las escuelas, y realizar un seguimiento y evaluación. Personal

con disposición para la implementación del Programa DASEB

Las fortalezas en el subsistema federal menciono que fue una fortaleza contar con subjefaturas técnico pedagógicas en los Departamentos de Secundarias Generales, Secundarias Técnicas y Telesecundarias para apoyar la operación del programa.

Asimismo, observó profesionalismo de los participantes y mejora paulatina en la disposición hacia el Trayecto Formativo a lo largo del transcurso del mismo.

Se obtuvo el Apoyo constante de las autoridades de SEIEM para la resolución de las dificultades que se presentaron, respecto al equipo académico, técnico y administrativo sólido, profesional e integrado que diseñó e implementó la actualización.

Se realizó la construcción de un Proyecto de Aplicación Escolar (PAE), contextualizado, útil y aplicable para el logro de la excelencia educativa.

3.3.3. Necesidades detectadas/áreas de oportunidad

Las oportunidades presentadas en el trayecto de implementación del PAT 2020 fueron el trabajo en equipo al interior de la Dirección General de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y SEIEM, así como la participación y disposición de los participantes, enlaces regionales, supervisores, directores escolares y profesores frente a grupo.

Áreas de oportunidad: Desconocimiento en el uso de herramientas tecnológicas, falta de conectividad en las comunidades donde se encuentran los alumnos de las escuelas beneficiadas por el programa y dar continuidad del Programa DASEB.

Valorar el esfuerzo realizado por los docentes y directivos, a través de alguna constancia expedida por SEIEM.

4. REFLEXIONES FINALES

El trabajo correspondiente al DASEB desarrollado por la entidad se ajustó de acuerdo con lo estipulado por las autoridades correspondientes debido a la emergencia sanitaria por la epidemia generada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19).

La organización del trabajo a través de reuniones virtuales permitió la comunicación constante entre los involucrados, así como la aplicación de la prueba diagnóstica de logro académico a los estudiantes, la cual propició la participación a distancia de todos los involucrados.

Es así, que la situación en la que actualmente se desarrollan las actividades, ha sido una oportunidad para conocer y experimentar nuevas formas de trabajo, contribuyendo en este caso al cumplimiento de los objetivos del programa, de acuerdo con las posibilidades que se tienen.

Sin duda, es importante continuar trabajando en la mejora de los procesos adaptados a la nueva realidad que exige el trabajo híbrido y proporcionar a las figuras docentes y estudiantes de competencias para para la autogestión del aprendizaje y el bienestar socioemocional.

Por otra parte las escuelas atendidas en su mayoría se encuentran en comunidades cuya situación económica es baja y media, por lo que al realizar las actividades de manera virtual resultó ser un reto para todos los participantes, al no tener acceso a la conectividad y en algunos casos no se contaban con los dispositivos tecnológicos, para atender la solicitud; sin embargo, se buscaron los medios para aquellos alumnos que presentaron esta situación, logrando salir adelante en los procesos trabajados, cuidando proteger la salud en primera instancia de los alumnos y docentes.

Es importante reconocer la disposición y participación de los directivos, docentes, padres de familia y alumnos que hicieron posible la realización de las actividades.

Pese a las complicaciones que implica la pandemia, las escuelas secundarias del subsistema federal SEIEM, que tuvieron la posibilidad de participar en el Programa DASEB lo hicieron con entusiasmo, se sintieron apoyadas y agradecidas por los beneficios obtenidos.

Por último, se considera que el análisis de los resultados obtenidos con la implementación de las actividades del Programa DASEB debe considerar el impacto de las implicaciones de la pandemia, **porque** en ningún otro año se vivieron tantos cambios realizados en el PAT, esta situación hizo que se retrasara aún más todo el proceso.